

CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA DE **CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: 078/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CÓDIGO PLAZA: 7671

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: 11/07/2025

AREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLOGÍA VEGETAL

DEPARTAMENTO: PRODUCCIÓN VEGETAL PERFIL: 10778-Biología. 11131-Fisiología Vegetal.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado <u>fijar y hacer públicos</u> los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el —de octubre de 2025, sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL PRESIDENTE

Fdo. Salvador López Galarza